


RESUELVO:

1. **AUTORIZÁSE**, a la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas dependiente de la Dirección General de Obras Públicas, el pago a la empresa Periodística la Nación S.A., Rol Único Tributario 90.694.000-0, conforme al siguiente detalle:


Nº Factura	Fecha	Publicación	Monto
127145	30-08-2011	ESTUDIO DE TERRENOS NECESARIOS PARA LA AMPLIACIÓN DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL ARTURO MERINO BENÍTEZ	265.626.-

2. **IMPÚTESE**, el gasto ascendente a la suma total de \$265.626.- (doscientos sesenta y cinco mil seiscientos veintiséis pesos), Impuestos incluidos, al Subtítulo 22; Ítem 07; Asignación 001, del presupuesto de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas, Programa 0208, año 2011.
3. **DISPÓNESE**, el pago que se indica en el punto precedente, previa recepción conforme y demás formalidades que correspondan.
4. **COMUNÍQUESE**, la presente Resolución a: Rogelio Henríquez Pizarro, Jefe (s) Unidad de Gestión y Control de Contratos DGOP, y Pablo Úbeda Alarcón, Jefe Unidad de Abastecimiento DGOP.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,


KPR/PUA
Nº Proceso: 5176746


Carlos Vivaldi San Martín
Ing. Comercial
Asesor Gestión Interna
DGOP


FRANCISCO LARENAS SANHUEZA
Jefe Depto. Administración (S)
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS